

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes....	2	Ptas.
Por trimestre...	5'50	>
Por un mes....	2'50	>
Por trimestre...	7	>

FUERA DE CORDOBA

DOMINGO 10 DE DICIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

BARCELONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Es esta ciudad, por la general cultura y hasta por el carácter individual de sus habitantes, hablando generalmente también, una población eminentemente pacífica; y, sin embargo, pocas intranquilas como ella hay en España. Lo cual hace pensar en la verdad de la sentencia latina: *si vis pacem, para bellum*...

La última conmoción de Barcelona materialmente breve; duró poco más de una hora, en las de la noche del día 25 de Noviembre.

Pero si aquella algarada militar, patética y noble como fué, ha derribado un Gobierno, ¿qué de extraño puede haber en que la tranquilidad moral, paz de los espíritus no se hayan resquebrajado aquí tan pronto como la material, sólo turbada momentáneamente? ¿No también por brevísimo tiempo temerose un movimiento inmediato de revancha contra los castellanos, como se nos llama á salteados y andaluces, mismo que á los hijos de las dos Asturias y de las demás regiones de España, salvo Cataluña, en la capital esta.

La espantable *fals* está ya, para bien todos, incluso de los propios segareños, enmohecida por el progreso que reemplazado la hoz por novísimas máquinas agrícolas...

En los sucesos del penúltimo año hubo víctimas—no tantas ni en importancia que una mal aconsejada censura permitió suponer en los malos momentos—y las víctimas son siempre algo simpático, aunque este caso sólo puedan tenerlo para que sientan debilitadas en su patriotismo.

En la noble amenaza, convertida en realidad en algunas partes, como Orense, de retraimiento comercial para la industria y fabricil Barcelona, dicho sea en verdad, aunque entre paréntesis, no se halla hoy condiciones de competir con la producción extranjera en otros, ni en el otro sino al amparo de los aranceles aduaneros) pero en esa amenaza y como más en esas realidades, se corre grave riesgo que ya han señalado periódicos que dieron la noticia, de pagar justos por pecadores, peones y obreros que sean buenos españoles por quienes no lo sean.

Como estas cosas, según la vulgar creencia, no maduran por mucho tiempo, se prolongue la suspensión de ciertos constitucionales, forzoso ha de ser el estudio sereno é imparcial del catalanismo, ó mejor dicho el nacionalismo, que con sus provocaciones de cuatro ó cinco años ha producido naturales consecuencias de estos

que siembra odios, recoge tempestades; pero precisamente para contener que pueda desenojarse sobre esmeralda y laboriosa región, para evitar lo que haya en las aspiraciones catalanistas de razones y no de odio, se impone ese estudio imparcial sereno.

El nombre del patriotismo han habido ya el ejército y el comercio, como ha visto, y las protestas de españoles de los catalanistas son ahora serenas, aunque no sean fervientes, absoluto el silencio de los separatistas entre ellos se esconden.

Podemos comenzar el estudio del realismo catalán: nació el que en Barcelona se sustenta—en las otras provincias de Cataluña y aún en propia de Barcelona es sustentado por catalanes influyentes—nació el nacionalismo en un renacimiento artístico y literario de las tradiciones catalanas, del que no tardaron en aprovechar políticamente así los federales Ribot y Ribot como los inopiosos herederos del difunto obispo Morga, una cual desde su especial punto de vista, utópico de puro progresivo el que los el de estos arcaicos, enarboló un retroceso desconocido.

Prevalió esta última tendencia, como mismo que la federal no varió sobre y el de catalanismo sonaba en los oídos de los melencólicos y melancólicos enamorados de la tradición, como el camino del Ayuntamiento y la Diputación provincial y hasta

de las Cortes de los positivistas, ambiciosos del poder personal, y de los despechados de otros partidos.

El programa del catalanismo, constituido ya en partido político, ni monárquico ni republicano, fueron las bases de Manresa: la autonomía administrativa de Cataluña, la descentralización «madrileana» y otra porción de cosas de menos sustancia política, aunque de tanta ó más personalmente algunas de ellas, como la de que habían de ser preferidos los catalanes para los empleos de la nación en Cataluña; pero todo «dentro del Estado español».

Así se declara solemnemente en la primera de aquellas bases y se repite lo mismo en los Estatutos de la «Unión catalanista», que es el congreso de la agrupación, como en las de la «Liga regionalista» que es su Senado.

Así lo entendió de buena fé el señor Silvela y todos sabemos los desengaños que recibió el doctor Robert y de los hijos de Durán y Bas; así lo entenderá quizás ahora el señor Maura que, más afortunado en todo que su predecesor, tal vez pueda contribuir eficazmente á la solución del problema, facilitada ya tanto por militares y comerciantes, acogiendo en su partido los elementos más numerosos y desde luego los más importantes del catalanismo, que coinciden con él en cuanto á las ideas religiosas y á los procedimientos políticos.

Pero, sin discutir las bases de Manresa, hay que convenir en que la protesta de españolismo está escrita en ellas; escrita también en los estatutos de las dos nombradas asociaciones; se escribe ahora en manifiestos y comunicados á la prensa; hasta se pronuncia en las Cortes por los diputados y senadores catalanistas: pero en cuatro ó cinco años ni se ha vuelto á escribir ni se ha pronunciado por sus adeptos en Barcelona, ni públicamente fuera de Barcelona.

En cambio, y mientras el partido iba haciendo conejales, diputados provinciales y á Cortes, que no han sido más, gracias á los republicanos, pues los dinásticos se desalentaron al primer escrutinio electoral; en cambio existía entre los catalanistas, y por reflejo de su natural influencia entre muchos catalanes, una prevención, una desconfianza y una injusticia evidentes para cuanto no fuese catalán, y de las cuales tenemos hartas pruebas hasta en la vida ordinaria los «castellanos» que llevamos algún tiempo de residencia en Barcelona.

Vinimos á ella atraídos por la fama de su progreso en todos los órdenes, sugestionados por el alto ejemplo del poder de la constancia en el trabajo, deseosos de trabajar también, y al confirmar esas y otras innegables ventajas de la gran ciudad, nos hemos encontrado al lado de muchas grandezas algunas pequeñeces deplorabilísimas.

Pequeñeces que empiezan en el fomento de la diversidad de lenguas, acrecentada en estos últimos años en proporciones considerables, que no han llegado, sin embargo, á que pasen de un ocho ó un diez por ciento los catalanes que saben escribir en catalán; pequeñeces que llegan hasta la necia suposición de que el cerebro catalán es superior para la vida y la cultura modernas al cerebro castellano; no hay que olvidar que lo es para los catalanes cuanto no sea catalán, dentro del Estado español, suposición necia que no se han atrevido á hacer los más sabios frenopatas entre las razas latina y sajona y, si lo han hecho efectivamente, no ha sido de un modo unánime; y pequeñeces, en fin, que me recuerdan cosas vulgares que, con frecuencia, vemos en la triste realidad.

El caso del individuo de una familia modesta que, por los azares de la suerte, por el esfuerzo de la familia toda, ó hasta por sus propios méritos que llegan á desvanecerse, tiene á menos su apellido y lo oculta ó desfigura, avergonzándose del mismo y de los que como él lo llevan.

Y el caso más triste aun de quien abandona ó olvida á los suyos en la desgracia, les denigra por ella, y hasta echa en cara sus faltas á la propia madre...

La lección de los oficiales de la guardia ha sido, pues, dura, pero merecida; lo sería igualmente la de los co-

merciarios que amenazan con un pasajero retraimiento á la producción catalana.

Acaso hayan convenido también en clase de sedante que coadyuve á las anteriores medidas, la suspensión de garantías, decretada por Montero Ríos, el hombre del derecho, en su testamento político; y no ha dejado de ejercer su influencia en una región que tiene los mismos defectos y las propias cualidades de todas las de esta España meridional é impresionable el cambio de Gobierno; pero ojalá sea verdad que pronto, muy pronto, como ha dicho el nuevo ministro de la Gobernación, se reintegrará á Barcelona la plenitud de la vida constitucional y, enorgulléndose del superior mando civil de la provincia una persona de verdadera altura intelectual y moral, se puede afrontar de frente la solución del problema del catalanismo.

Que en este hay, al lado de grandes injusticias que castigar, de bastantes necesidades que corregir y no pocas ingratitudes que hacer patentes, algunas, muchas, buenas enseñanzas que aprovechar.

Por algo se ha podido hablar de la «catalanización» de España y por algo es Cataluña nuestra vanguardia geográfica en Europa.

Lo malo es que, por el pésimo sesgo que han dado á su regionalismo los catalanistas, faltos de una verdadera cabeza directora, desde la muerte de Robert, acaso haya que ensayarlos prudentemente en otras provincias españolas antes que en la de Barcelona.

JUAN DE LA BANDERA.

EL SUEÑO DE FARAÓN

I

El viejo millonario, sin fuerzas ya para abandonar el lecho, recibió la visita de su inquilino del sotabanco y le dijo:

—Amigo Peláez ¿recuerda usted el sueño de Faraón?

—¿El sueño de...? ¡Está delirando! pensó Peláez al mismo tiempo que atizaba con disimulo un puntapié al gato.

—Sí—continuó el enfermo con voz trabajosa—aquello de las siete vacas gordas y las siete vacas flacas...

—Ni palabra sé de esa historia, don Tomás.

—Mal hecho... En fin, yo me voy por la posta y quiero despedirme del mundo haciendo algunos beneficios. Perdono á usted las quince mensualidades que me adeuda por el alquiler del cuarto...

—¡Un millón de gracias!

—No dirá usted que he sido un case-ro tirano.

—¡Qué he de decir eso, don Tomás!

—Tampoco dirá que he dejado de favorecerle, á pesar de la tirría que usted y su familia le tienen á Tigrín.

—¡Por Dios, don Tomás! ¡Si es un morrongo tan simpático!

—Lo cual no le impedía á usted, á su mujer y á sus chicos enseñarse con el pobre animal, dándole crucesleas patadas siempre que le tenían á tiro... Yo, sin embargo, seguí favoreciendo á ustedes, ya con ropas ó con viveres, y hasta con dinero... He sabido disculparles esa debilidad. Mientras usted y los suyos carecían á veces de lo más preciso, mi gato, el Tigrín, orondo y molesto, dormía muellamente entre almohadones, harto, mimado, al abrigo de las inclemencias del tiempo... Estoy seguro, amigo Peláez, de que en el hogar de usted se establecían comparaciones entre la suerte de algunos individuos de la raza felina y otros de la especie humana ¿no es eso?

—¡Señor don Tomás!

—Bueno, aquello pasó y si ahora se lo digo es sólo para que se entere de que no estaba yo tan ciego que dejase de ver el odio mortal, la saña con que han perseguido á... al único individuo de mi familia.

Al decir estas palabras apuntó una pálida sonrisa en los labios del anciano, y despidiendo á Peláez con un gesto quedóse más postrado por el esfuerzo que había hecho para hablar tanto. Salíó Peláez de la alcoba. Al final del pasillo apareció el Tigrín, que al ver á su enemigo enaró el lomo, se le puso

la cola más pomposa que un plumero, bufó irritado, y encandiladas las verdes pupilas, dió un enorme salto, desapareciendo en una habitación contigua.

II

Algunos días después falleció don Tomás y se enteró Peláez de aquella noticia al regresar de su cotidiana excursión en busca de alguna peseta, conquistada manejando el sable; porque trabajar... ni á él, ni á su mujer, ni á sus hijos les daba el naípe por el trabajo. Vivían sobre el país; era una familia de behemios... Si por casualidad caían cinco duros había en la casa el gran banquete, y como quedase algo se iban al teatro... Al otro día ayunaban; pero se habían divertido.

La muerte de su bienhechor les causó pena, no porque le tuviesen cariño, sino porque se les iba un filón que habían explotado con gran éxito.

Y he aquí que al abrirse el testamento se vió que don Tomás, distribuyendo muy discretamente su cuantiosa fortuna entre algunos de sus fieles servidores, y en varias obras filantrópicas, dejaba nada menos que una renta de quince mil pesetas anuales para *alimentos del gato*, nombrando administrador de la tal renta al señor Peláez, el cual dispondría de ella á su arbitrio hasta el fallecimiento del Tigrín.

Item más: quedaba un pliego cerrado, un misterioso codicilo con cierta cláusula que no debía ser conocida hasta el día mismo de la muerte del morrongo, abriéndose el pliego en el domicilio del tutor.

Desistamos de hacer vanas tentativas para pintar la explosión de alegría que estalló en el seno de la familia Peláez... Aquello fué un frenesí, una locura, el *delirium tremens*.

Capítulo primero de su nueva vida: del sotabanco al principal; del vil po-tage de inspidas legumbres al succulento jamón; de la raída indumentaria á los flamantes trajes de última moda; en suma: de la miseria á la opulencia... ¡Cielos! ¡Las cosas que podía hacer hacer aquella gente afortunada con doscientos cincuenta duros al mes!

Pero bueno ¿y el gato? ¿Y el famoso Tigrín de cuya preciosa existencia dependía la prolongación de aquellas delicias paradisíacas?

Trabajo impropio costó á Peláez y á los suyos conquistar el afecto del felino que abría como abanicos las zarpas y bufaba enfurecido en cuanto se le acercaba algún Peláez, grande ó chico... Pero á fuerza de mimos, de bocaditos sabrosos, de suaves pases de mano por el lomo, de palabritas cariñosas, y á fuerza también del continuado empleo de tafetán inglés para curarse los arañazos, acabó el digno animal por reconciliarse con sus antiguos enemigos.

Ofendería al lector dudando de su perspicacia y buen criterio, si me empujase en convencerle de que en aquella casa hacía el gato lo que le salía de las narices, sin que nadie osara castigarle, ni aún reprenderle con palabras duras... Había Peláez amenazado con penas terribles al que se permitiese tocar un sólo pelo de la inviolable piel gatuna, á no ser que fuera con propósitos de halago y cariño.

Más consideraciones guardaban con el Tigrín que las que tuvo Calígula con su caballo; el buay Apis no recibió más adoraciones de sus fanáticos devotos; como *deidad* no hubiera podido compararse á aquel morrongo ni el escarabajo sagrado de los egipcios, ni su no menos respetable cocodrilo, ni el tan acreditado elefante blanco de la India, ni ninguno otro de los animales á quienes haya rendido culto la humana chifladura.

Si un Peláez caía enfermo de resultados de algún fenomenal atracón, ó por consecuencia de otra clase de excesos, nadie en la casa se ocupaba del paciente, y seguían todos su marcha triunfal por la florida senda de aquella vida envidiable... Pero el más leve síntoma de indisposición en el Tigrín era como un toque de alarma, la señal de duelo en la casa; al habitual jolgorio, á las estrepitosas carcajadas, sucedía un triste y lúgubre silencio, la gravedad de la situación se reflejaba en todos los semblantes, disponíase inmediatamente una junta de veterinarios, y la familia entera, rodeando al doliente gato, esu-

chaba llena de zozobra el pronóstico facultativo.

El restablecimiento del felino celebrábase por ellos como el más fausto suceso de cuantos puedan ocurrir en este valle de lágrimas.

III

Es una verdad incontrovertible, aunque no consta en los tratados de zoología, que los gastos son mortales. Mueren, como muere todo lo que nace, y el Tigrín, que había cometido el delito de nacer, como cualquier hombre, estiró un día la pata, después de siete años de vida regalona, bajo la tutoría de Peláez.

Aquella terrible desgracia produjo en la familia la mayor de las aflicciones; elevóse un coro de gemidos, de gritos de dolor; hubo sollozos y arranques de desesperación... Mas el gran Peláez, sobreponiéndose á la angustia que estrujaba aquellos sensibles corazoncitos, gritó con voz potente:

—¡Alto! Hasta que sepamos lo que contiene el pliego cerrado de don Tomás, enjuaguemos nuestras lágrimas... ¡Quién sabel...

Se avisó al notario é individuos de la testamentaria, y procedióse acto continuo á la apertura del misterioso pliego, cuya parte más substancial era la siguiente:

«Como supongo que el señor Peláez se habrá enterado, por mis indicaciones, de lo que fué y simbolizó el sueño faraónico, he dispuesto que á la muerte del gato se le entregue una cantidad igual á la que haya economizado durante la vida del morrongo, multiplicada por 20 si el animalito ha vivido menos de cinco años, y por 10 si ha vivido más de los citados cinco años.»

Hecho el recuento del metálico existente en el hogar de Peláez, y obligado éste á declarar que no tenía más bienes muebles ó inmuebles que los que estaban á la vista, resultó que en el día de la fecha (29 de Noviembre) había en aquella casa 39'85 pesetas, milagrosamente salvadas de la última mensualidad.

Se entregó, pues, á Peláez, para *lutos* (como se atrevió á decir un testamentario guasón (la cantidad de 398'50 pesetas).

Sólo entonces tuvo Peláez curiosidad por conocer la leyenda de las siete vacas gordas y las siete vacas flacas; sólo entonces comprendió lo cuerdo que es guardar en épocas de abundancia, para encontrárselo en las de escasez; sólo entonces fué cuando... ¡ay, demasiado tarde! se enteró de lo que significaba el *sueño de Faraón*.

RAMIRO BLANCO.

LA VIDA

(A mi encantadora prima Pepa Luisa Jurado y Orti.)

En un frondoso rosal, lleno de frescura y vida, brotó un capullo que el aura acariciaba y mecía.

Mas no se sintió dichoso, pues al soplo de la brisa brotaban ansias secretas en su caliz escondidas.

Era infeliz, como todo lo que en el mundo palpita y persigue la ventura, que cual sombra se disipa.

Infeliz como el avaro que del metal que codicia en esclavo se convierte cuando ser rey pretendía.

Infeliz como el poeta que lauros cifra á su lira, ó cual la bella que triunfa en el baile ó en la orgía.

Pues todos cuando en el mundo sus ilusiones realizan, recojen el desencanto como premio á su conquista.

Derramando por los campos esperanzas y alegrías, se mostró la primavera, diosa gentil y florida.

Y el capullo poco á poco entreabrió sus hojas lindas y apareció una mañana trocado en rosa magnífica.

Realizó su sueño y era flor de beldad peregrina que no llegó á sospechar cuán pronto se moriría.

Un rayo de sol amante besó su frente senoulla y le robó la inocencia pura, celeste y divina. Luego, una tarde de otoño, inclinóse mustia y fría, y rodaron por la tierra sus pobres hojas marchitas.

Esta es la doliente imagen de la vida, hermosa Luisa; capullo, flor esplendente y hojas al suelo caídas.

Mas si al surco descendemos, cual las hojas amarillas, en el cielo encuentra el alma su recompensa y su dicha. Y en tanto, aquí, con un bálsamo curamos nuestros heridos... ¿Sabes cuál es? El amor. ¡El amor, llama bendita!

VICENTE ORTI BELMONTE.

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CORDOBA

Cédula de emplazamiento

Por la presente, á todos los que se crean herederos de don Rafael Hidalgo, se les hace saber: que en este juzgado de primera instancia y por mi escribanía se tramita demanda en juicio declarativo de mayor cuantía, presentada por el procurador don Juan Austria y Carrión, en nombre de don Manuel Barneto y Méndez, de esta vecindad, contra expresados herederos, por la que se solicita se les condene á que otorguen carta de pago de la cantidad de ocho mil setecientos cincuenta pesetas, á que está afectada la casa número quince moderno de la calle Buen Pastor, de esta ciudad, como deuda inventariada en favor del don Rafael en la partición de bienes por muerte de doña Ana Hidalgo Rodríguez, y con cuyo gravamen se adjudicó la finca á su hijo don Rafael Vallejo é Hidalgo, y se les condene también á que consentan en la cancelación de ese gravamen en este Registro de la propiedad y al pago de las costas, habiéndose acordado, en providencia de este día, en virtud á no haberse personado en los autos á consecuencia de haber sido emplazados por vez primera y término de nueve días, se les cite y emplazé por segunda vez y término de cinco días, á fin de que dentro de ellos se personen en tan repetidos autos, conforme á lo dispuesto en el artículo quinientos veinticinco de la ley de Enjuiciamiento civil; y siendo desconocidos los nombres y domicilios de los indicados herederos, que se les llame por medio de la presente cédula, que además de fijarse en los sitios públicos se ha de insertar en el *Boletín oficial*, DIARIO DE CORDOBA y *Gaceta de Madrid*.

Y para que se lleve á efecto la inserción de la presente en el DIARIO DE CORDOBA, en cumplimiento de lo mandado, pongo la presente en Córdoba á veinte y siete de Noviembre de mil novecientos cinco.—El Escribano, *Licenciado J. Antonio Montero*.

ECOS DE MONTILLA

(De nuestro corresponsal)

En honor del diputado por este distrito don José Fernández Jiménez, se celebró anoche un banquete organizado por el partido liberal-democrático de esta ciudad.

El acto se verificó en el hermoso salón alto del local que ocupó el «Liceo Montillano», salón en el que se instalaron tres largas mesas perpendiculares á otra, en la que tomó asiento la presidencia.

Esta estaba formada por los señores Márquez del Real, Alcalde de Montilla; Gracia, representante del partido liberal de Espejo; Valls y Murt y Coscollar, á la derecha del diputado, y á su izquierda los señores Aparicio, Tienda, Ortiz Molina, Quintero y Priego.

La comida fué excelente en cantidad y calidad, servida y presentada con mucho gusto por el señor Varo, dueño del café de «Las flores», de Aguilar.

En los postres, nuestro digno Alcalde señor Márquez del Real pronunció breves frases y concedió la palabra á don Enrique Coscollar, quien saludó y brindó por el jefe señor marqués de la Vega de Armijo, proponiendo que se le enviara un telegrama dándole cuenta del acto que se celebraba y felicitó al diputado por el señalado triunfo obtenido, y al distrito de Montilla porque tendría en aquel un paladín que defendiera los intereses de estos pueblos. El señor Coscollar fué muy espléndido por su breve discurso.

El organizador del banquete don Francisco Navarro Márquez pronunció sentidas frases, brindando por el Rey y por el marqués de la Vega, haciendo

votos por el bien de esta ciudad, que tanto necesita y espera de su diputado.

El señor Ortiz Molina ensalzó los méritos del señor Fernández y el señor Tienda expresó que no encomiaba tales méritos porque sería alabarse él; tal es el grado de cariño que siente por el joven diputado, que lo considera y quiere como se quiere á sí, terminando con una frase típicamente andaluza, que causó la hilaridad del auditorio.

Después hizo un discurso de forma brillante el señor Quintero, á quien auguro muchos triunfos oratorios y un porvenir brillante, pues se revela en él un verdadero artista de la palabra.

Del señor Aparicio sólo he de decir que pronunció un discurso de los suyos; esto es, sincero, sin artificios ni galas retóricas, pero que robaba entusiasta cariño por estos pueblos, donde tiene sus amores y sus alegrías y por su más que amigo, hermano señor Fernández Jiménez.

El orador, que estaba muy conmovido, fué aplaudido con calor al terminar su sentida oración.

Al levantarse para hablar el señor Fernández Jiménez, todos los concurrentes se pusieron de pié y una nutrida salva de aplausos estalló en el salón.

Dijo que tales aplausos no se deben á él, sino al distrito, que de una manera tan hermosa sabe ejercitar sus derechos políticos, y que tampoco se debe á su humilde personalidad la manifiesta notoriedad de que ha sido objeto el acta de Montilla en los círculos políticos de la corte, en la prensa y en el Congreso, sino á que tal representación la han ostentado personas ilustres, y á que ostentarla supone una lucha épica, dada la condición especial de estos pueblos.

Declaró que pondría todas sus energías al servicio de un programa económico que comprendiera la solución del problema agrario en Andalucía, mediante una activa política hidráulica y la reurbanización de terrenos incultos, obligando á sus dueños á labrarlos, ó en caso contrario cederlos en pequeñas parcelas mediante un canon anual.

Recomendó la disciplina dentro del partido liberal democrático y expuso la necesidad de regenerarnos por medio del amor al trabajo y al orden, factores indispensables para que nos acerquemos á Europa.

Aludió á su amistad con don Ricardo Aparicio, amistad de tal naturaleza que considera incompleta su personalidad en el Congreso hasta que se siente á su lado el amigo del alma, pues si este no fué el candidato designado para este distrito fué porque, dadas especiales circunstancias, esta designación creyeron los jefes que encendería luchas políticas en el distrito.

Dijo que tenía gran satisfacción en que los hombres honrados compartieran con sus amigos la gobernación de los pueblos del distrito, sea cualquiera el partido en que aquellos militasen, pero deploraba amargamente la conducta de aquellos que, con su retraimiento, coadyuvaban al triunfo de los que toman la política como medio de lucro.

Asegura que desea vivir dentro de los principios democráticos, pero para poner su actividad, no al servicio de una fracción política, sino enteramente al lado del bien general.

Afirmó con sinceridad que no recuerda ni quiere recordar quién le dió ó no su voto, pues desde el momento en que, arrodillado, juró el cargo de diputado, olvidó todo resentimiento y sólo vió que lejos de aquel sitio, más allá de las fragosidades de Despeñaperros, en su adorada tierra andaluza, había un rincón dotado espléndidamente por Dios y empobrecido por la incuria humana, rincón habitado por amigos queridos, que le habían confiado el encargo de redimirlos de la esclavitud más horrible de todas, que es la esclavitud de la miseria.

Al terminar su excelente discurso el señor Fernández Jiménez fué ovacionado, durando largo rato los vivas al Rey, á Montilla y al diputado.

Los concurrentes pasarían de ciento, entre los cuales recuerdo, además de los mencionados, á los señores Climent, Palma, Polonio, Trenas, Salas Sidro, Cuello, Villalba de la Puerta, Márquez Repiso (don Francisco y don Miguel), Blanca y Cobos, Góngora Aguilar, Casado Espejo, Hidalgo Salas (don Angel), García Moyano (don Ignacio), Freixá, Ballido Repiso, Torres, Varo Navarro, Céspedes Varo, Córdoba Aguilar, Salas Carbonero, Enriquez Urbano, Jiménez Carmona, Navarro Márquez, Salas Reina (don Miguel), Amo Repiso (don Mariano y don Manuel) y García Ruiz.

Durante su breve estancia en esta ha parado el señor Fernández Jiménez en casa de doña María del Valle de la Puerta y Fernández de Córdoba.

CASTRO.

7 Diciembre.

LOS ESCOLARES VETERINARIOS

Anteayer, á las tres y media de la tarde, celebró su sesión inaugural, en el anfiteatro de la Escuela de Veterinaria, la Sociedad científica titulada *Los escolares veterinarios de Córdoba*.

Ocupó la presidencia el director del Instituto general y técnico don Ramón Cobo Sampedro, que tenía á derecha é izquierda á varias señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Figuraban en los escaños del salón varios profesores de la Escuela de Veterinaria, de la Normal de Maestros y de Artes Industriales; los Veterinarios de los cuerpos de la guarnición; una comisión de alumnos del real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción; los escolares veterinarios; representantes de la prensa y otras personas invitadas.

Abierta la sesión, el Secretario de la Sociedad leyó una bien esorida memoria de los trabajos realizados por la misma durante el curso anterior.

A continuación el catedrático de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido desarrolló, en un correcto y bien meditado discurso el importante tema *La lucha por la vida y la lucha por el ideal*.

El orador, al terminar su disertación, fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia.

Don Marcos Quintero Cobo, perteneciente á la Sociedad de escolares veterinarios, alentó á sus compañeros al estudio en breves y oportunas frases.

El señor Espejo, presidente de la Sociedad, en nombre de ésta, demostró su agradecimiento á todas las personas que concurrieron al acto, en un discurso también breve y bien dicho.

Por último, el director del Instituto, señor Cobo Sampedro, después de dedicar un recuerdo al finado don Antonio Ruiz, director que fué de la Escuela de Veterinaria, excitó á los escolares de este centro para que se asocien y estudien, pues ellos tienen que cumplir una misión importantísima en la sociedad; impugnó el divorcio absurdo que hay entre la fé y la ciencia, y acabó afirmando que en el siglo actual han concluido las aristocracias y sólo existen la de la virtud y del saber.

Entusiastas aplausos ahogaron las últimas palabras del improvisado y oportunísimo discurso del señor Cobo Sampedro.

Acto seguido, se levantó la sesión. Después los escolares obsequiaron espléndidamente á los invitados con pastas, dulces, vinos y licores.

UN CONCIERTO

Los alumnos de la Escuela provincial de Música celebrarán esta noche, á las ocho, en los salones de la Diputación, un ejercicio escolar con arreglo al programa siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º Melodía para dos flautas y piano, *Lange*, por los alumnos señores López Cerquera y Belmonte Alvarez, de la clase del señor Vidaurrreta, acompañados por la señorita López Monserrat.

2.º Primer tiempo de la sonata op. 13 para piano, *Beethoven*, por la señorita Aurora Sánchez Osuna, alumna de la clase de la señorita Monserrat.

3.º Adios al Alcázar, para violín y piano, *Palatin*, por el señor Millán, alumno de la clase del señor Villoslada, acompañado por la señorita Estrada Nípoles.

4.º Sonata op. 9 para piano, *Dusseck*, por la señorita López Monserrat, alumna de la clase de la señora Garriga.

5.º Racocoto de la ópera «Bohème», *Fuccini*, por la señorita Luisa Poole, alumna del señor Rodríguez Cisneros.

6.º Danza húngara, para piano, á cuatro manos, *Brahms*, por las señoritas Rosario Sánchez y Carmen Avila, alumnas de la señorita Elvira Monserrat.

SEGUNDA PARTE

7.º Fantasía sobre motivos de «Polito», para flauta, violín y piano, *Verme*, por los señores López Cerquera, Millán y señorita López Monserrat, alumnos respectivos de los señores Vidaurrreta, Villoslada y señora Garriga.

8.º (A) Duerme... madre, serenata, *M. Rucker*.—(B) Solo de tenor de la ópera «Tosca», *Puccini*, cantadas por el señor Marín, alumno del señor Rodríguez Cisneros.

9.º Barcarola de concierto para piano, *Thalberg*, por la señorita Estrada Nápoles alumna de la señora Garriga.

10.º Duo de la ópera «Fausto», *Gounod*, por la señorita Poole y el señor Marín.

11.º Primer tiempo de la sonata op. 31 para piano, *Beethoven*, por la señorita Rosario Sánchez Osuna, alumna de la señorita Monserrat.

12.º Pei Campi Coro, *Bossi*, por las alumnas de la clase de solfeo y de la de conjunto vocal á cargo del señor Rodríguez Cisneros.

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Resultado del registro del 9 de Diciembre de 1905.

Reses mayores

4. D. Luis Castro, á 1'78 pesetas; 12. D. Juan Fernández, á 1'79; 10. D. José Gómez, á 1'79; 12. D. Andrés Madrid, á 1'79; 6. D. Roque Cano, á 1'80; resto, D. Nicanor Cantell, á 1'80.

Terneras

15. D. Nicanor Cantell, á 2'20 pesetas.

Reses menores

1. D. José Cañete, á 1'45 pesetas; 8. D. Juan de Dios Padilla, á 1'48; 10. D. José García, á 1'48; 12. D. Andrés Madrid, á 1'48; resto, D. Victoriano Martín, á 1'50.

Nota.—El siguiente registro se verificará el sábado 16 del actual, en el café Suizo viejo.

Precios de la carne del 12 al 18 del actual

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. . . .	1'76
Idem idem sin hueso, kilo. . . .	2'52
Ternera con hueso, kilo. . . .	2'20
Idem sin hueso, kilo. . . .	3'20
Carne de borrego y cabra, kilo. . . .	1'66

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá mañana contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Manuel Enriquez, 506'37 pesetas; señor Administrador de Loterías de Priego, 4.102'64; señor Depositario pagador, 3.998'25.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró el jueves último la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra José Ruiz Recio (a) *Pajarito*, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, el día 27 de Agosto del año último, Antonio Serna Alarcón, vecino de Albaterra, provincia de Alicante, tratante de ganado de cerda, estuvo en Montilla y compró ochenta y cinco cerdos, por mediación del corredor Agustín Polo Bernal, los cuales traía para Córdoba, acompañado del vecino de la ciudad donde los adquiriera Rafael Salamanca Vaquero.

Entre doce de la noche y una de la madrugada del día siguiente, se encontraban Serna y su acompañante descansando en el camino con el ganado, cuando se presentaron dos hombres desconocidos, armado uno de ellos con una escopeta y otro con una pistola, amenazándoles de muerte y maniatándoles con un cordel que llevaban.

Ya amarrados por los desconocidos, uno de los cuales resultó ser José Ruiz Recio, éstos les condujeron fuera del camino y allí les exigieron todo el dinero que llevaban, robando á Antonio Serna un reloj de níquel, la petaca con el tabaco, un cinturón de cuero, una faja y noventa y tres pesetas, de las cuales le devolvieron ocho para que pudiera comer al siguiente día, y á Rafael Salamanca dos cajetillas de tabaco de diez y ocho céntimos y unos avíos de encender.

Después, los criminales desataron á sus víctimas y se marcharon.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto don Arturo Molina, y la defensa estuvo á cargo del letrado don Manuel Enriquez.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó á José Ruiz Recio (a) *Pajarito*, á la pena de cuatro años de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización.

Juicio oral

Mañana, también ante la sección primera, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra José Moyano Jiménez.

Le defenderá el señor Chaparro y le representará el señor Ramirez.

Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, por asesinato, contra Santiago Aguilera Ramirez.

Los señores Obregón (don Juan) y Cruz tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

—La fiesta de la Inmaculada.—Con la severa brillantez que revisten todos los actos del culto católico se celebró anteayer en Córdoba la solemnidad de la Purísima Concepción. Hubo fiestas en la Santa Iglesia Catedral, donde dió la bendición apostólica nuestro digno Prelado; en San Hipólito, costeada por la congregación de jóvenes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga; en San Pedro Alcántara; en San Miguel; en la Magdalena, y en los conventos de Santa Cruz, el Cister y la Encarnación. Ilustrados oradores cantaron las glorias de María en estos cultos, á los que asistieron numerosísimos fieles. También fué extraordinaria la concurrencia en el séptimo acto de la novena que dedican las Hijas de María á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana, novena en la cual están las pláticas á cargo del Canónigo de la Santa Metropolitana de Valencia doctor don Marcial López Criado, que demuestra sus conocimientos teológicos y verdadera unión, en estas oraciones. Por último, el regimiento infantería de la Reina, en unión de casi todos los jefes y oficiales del arma residentes en Córdoba, asistió á una Misa rezada en la iglesia de San Juan. Los balcones de muchas casas lucieron colgaduras en expresado día.

—Reunión importante.—Bajo la presidencia de nuestro excelentísimo Prelado, se reunirá hoy, á las seis de la tarde, en el Seminario Conciliar de San Pelagio, las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul. A este acto asistirán los socios activos y honorarios, así como personas de distinción que han sido invitadas. Hará uso de la palabra el socio don Cecilio Rodríguez, abogado este Colegio y profesor de la Escuela Normal, y se dará cuenta del estado general de dichas Conferencias, que tanto bien proporcionan á los pobres de esta capital.

—Nos alegramos.—Notablemente mejorado de la grave enfermedad que le obligó á guardar cama durante algún tiempo, anteayer celebró el santo sacrificio de la Misa el señor don Francisco Morales Carrascosa, digno Párroco de Santa Marina, dando gracias á la divina Providencia por el restablecimiento de su salud. El señor Carrascosa, agradecido por las atenciones recibidas en los últimos días, aplicó la intención por cuantas personas se han interesado por su restablecimiento.

—Cacería.—En la hermosa dehesa de «Mesas Altas», donde su propietario don Francisco Natera ha construido recientemente una cómoda casa, se ha verificado una expedición cinegética en los primeros días de esta semana, á la que fueron invitados varios aficionados de Córdoba y Almodóvar, y en la que han tomado parte las jaurías de don Rafael Barriounevo, don Joaquín Natera y don Rafael Guerra. Los cazadores han cobrado 16 reses, y todos ellos vuelven satisfechos de la habilidad y atenciones del dueño de la finca.

—Distinciones.—Ha sido nombrado Presidente honorario de los Colegios veterinarios de Málaga y Jaén, el Director de la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba don Calixto Tomás.

—Un recuerdo.—Los socios activos del Centro filarmónico «Eduardo Lucena» han regalado á dicha sociedad, como recuerdo de su excursión artística á Granada, una magnífica corbata para la bandera, de moaré blanco, con fleco de oro y la siguiente inscripción, también bordada por perfectamente en oro: *Concierto en el palacio de Carlos V.—Granada á de Junio de 1904*. Dicha corbata, que honra á los talleres de don Antonio Millán, donde ha sido hecha, está encerrada en un cuadro conteniendo preciosos dibujos á pluma, un gran foto-gráfico de la Estudiantina del Centro, los programas de los conciertos que celebró en la ciudad de la Alhambra y los recortes de los periódicos que trataron de aquella fiesta. Resulta, en conjunto, un recuerdo muy artístico por el que merecen elogios sus donantes.

—Sufragios.—El regimiento infantería de la Reina asistió ayer á una Misa rezada, que se celebró en la iglesia parroquial de San Juan, en sufragio por los difuntos de dicha arma.

—A su dueño.—En el cortijo del «Ochavillo», del término de esta capital, se halla depositada una ras vacuna que se apareció en dicha finca el 1.º del corriente.

—Bello cuadro.—El día de ayer fué muy agradable y esplendente: uno de esos días que sirven de ejemplo en las postrimerías de otoño á los que prefieren los días otoñales á los de primavera. Y efectivamente: sin las molestias de una temperatura muy alta brinda el otoño con días claros y transparentes como el de ayer. Por supuesto, después de lluvias abundantes y vivificadoras.

—Ferrerías.—Anteayer un perro,

Librería escolar de D. JUAN FONT

San Fernando, 54.—Córdoba
El dueño de este establecimiento se propone surtir las escuelas de primera enseñanza del material y menaje que les es necesario; por tanto ofrece á los señores Maestros un surtido completo en libros, plumas, papel, útiles para las labores de niñas, material para trabajos manuales, menaje, etc., todo en las mejores condiciones pedagógicas, siendo los precios de venta los consignados en los catálogos de las casas editoriales. Siendo el pago al contado se le hacen descuentos, según la importancia del pedido. Regalo á nuestros favorecedores: Por cada 25 pesetas de compras en obras de primera enseñanza, se concede una participación de una peseta en el billete de la lotería de Navidad, número 29.169. Completo surtido en las obras de las casas editoriales Calleja, Perlado, S. Rodríguez, Paluzie, Ecribano, etc. Devocionarios, objetos de escritorio y de dibujo, suscripción á *La Enseñanza* y al *Consultor del Bordado*, etc. Se han recibido los almanques y agenda de Bailly-Bailliere. 2-2

Venta de maderas.—Para cortarlas en la meneguente de Enero próximo se han señalado en la hacienda de Tocina, término de la Victoria, 207 encinas, 163 encinetas y 182 chaparreros. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes, núm. 12. 15-2

Se arrienda desde el día la casa núm. 16, duplicado, calle de Ravé, distrito de Santiago. Para tratar de su precio y condiciones, en la núm. 8, calle Pedro Muñoz. 5-2

Se ha perdido un portamonedas con veinte y dos pesetas cincuenta céntimos. Suplica su devolución criada de servir. San Fernando, 143. Se gratificará. 5-2

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona
DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**

Cura del mal de Orina

— Sin sondar ni operar —

Dolor horrible al orinar, deses frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREBO

sífilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

AVISO A LOS LABRADORES

En la carrera de las Ollerías, núm. 33, se alquilan yuntas para dar peonadas, á precios módicos. 6-6

Se arriendan desde el día las casas calle de San Pablo, núm. 30, Armas, 19 y San Fernando, 100 y 174. Para llave y renta, San Pablo, 46. 5-2

Desde el día se subarrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 29

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre

LA

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico del F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olenaga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios | **Seguros sobre la vida**

Esta gran Compañía nacional contra incendios asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOSI

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Traves Triángulo).

Ocasión

En el establecimiento de tejidos la ESPAÑA NUEVA, Conde de Cárdenas, número 15, se realizan los siguientes artículos:
Abrigos de señora confección extranjera de 50, 75, 100 y 150 pesetas, á 25, 30, 40 y 50 pesetas uno.
Capas señora de chester y pelo Pirineo de pesetas 75, 100 y 125 á 25, 30 y 35 pesetas.
Capitas para niñas y pollitas, á cuadros, pelerinas, todo de finísima lana, á la mitad de su valor.
Toquillas lana, tamaño grandísimo de 1, 1'50 y 1'75 pesetas.
Mantones de abrigo 11 cuartas de 20 y 22 pesetas, á 10 pesetas.
Medias ecocia señora de 2 y 2'50 pesetas par ó 7'50 á 9 pesetas caja con media docena.
Lienzos á cuadros y listas de 0'50 pesetas, á 0'30.
Fanelas algodón de pesetas 0'50 y 0'25.
También se realizan los Rusos, chaquetones y capas enballeiro.
Gran economía en todos los demás artículos.
Por pesetas 1'50 tres pares medias negras señora con negro garantido.

La mejor purga al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables sales de

MEDIANA DE ARAGON

25 CÉNTIMOS

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: **CENTRO FARMACÉUTICO**

leilma

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis: es un remedio sin rival contra las grietas y los

Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercerías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y Cia. Barcelona.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS

LEON

PASTILLAS RECTORIALES DE G. MERINO HIJO.

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarrros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

FERNANDO GUIJO

CIUDAJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiada con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones de dolor, aplicando el sin rival anestésico RENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de onixas y éliticos.
Venta de vacuna traída directamente de Suiza.

BONDOMAR, 8, donde está la Fotografía. CORDOBA.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fábril Malagueña**

PASTOR Y COMPAÑIA. MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 50 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeros, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien le pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

TEMPORADA DE PASCUAS

Pastelería de Antonio Mira

Concepción, 25.—Córdoba.

Mantecados, polvorones y perrunas, mantecados de Viena, alfajores especiales á 6 reales libra y corrientes á 4, mazapanes de Toledo en cajas, en figuritas y en barras, biscochos de Priego y de huevo, turrones de yema, Gijona y Cadiz, batatas cañadas, fabricado todo en la casa; pasteles y dulces de todas clases. 10-5

En la plaza de la Corredera, núm. 36, están á la venta veinte docenas de cachuchos de molino, trabados, de á vara, clase buena, al precio de 11 pesetas docena. 5-1

Aviso importante.—Se construyen y se restauran toda clase de muebles; se tapiza y se hacen toda clase de colgaduras perennes; este ramo; se barniza de muñequilla tanto muebles como pisos y se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero y á precios baratísimos. Calle Romero Barros (antes Sillería) casa sin número, carpintería. 6-1

El día 1 del mes actual se extravió una perra podenca, enveñada, sedosa, rubia ceniza, con las patas y el pecho blancos y que atiende por Marqués. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la casa núm. 3 de la calle Muñoz Capilla, donde se le gratificará si lo desea. 2-1

Se arrienda desde el día la casa de recreo de la huerta de Santa María, carretera de los Arenales. Para tratar en la misma. 5-4

LARA Y GARCÍA, S. EN C. TA

Almacén por mayor y detall de artículos de paquetería, perfumería y otros. Librería, núm. 16. 7-4

AVISOS.—Se colocan latas y bejantes para la recojida de aguas, todo co-to á precios económicos y convencionales, según su clase. Para tratar, Parras, núm. 9. 4-3

Pérdida.—Desde la casa núm. 10, calle Carniceros, plazuela de Abades, Badanjillas, Cabezas, Portillo, San Fernando, San Francisco y Armas, se ha extraviado una sortija lanzadera el día de la Purísima. La persona que se la haya encontrado la entregará en dicha casa y se le gratificará. 5-1

Se hace almoneda de varios muebles, entre ellos un estrado tapizado y un piano vertical, procedente de una acreditada fábrica de Barcelona, todo en muy buen uso. Para verlos y tratar, calle Montemayor, núm. 7, desde las doce de la mañana en adelante. 10-5

Se venden un mostrador y varios muebles, en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 12. 10-9

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un departamento en el mejor sitio de la calle Conde de Gondomar. En el piso principal del núm. 12 de la misma calle darán razón. 10-7

Desde el día se arrienda la casa calle Romero Barros, núm. 8. Para tratar, San Pablo, 6. 10-10

Se vende una bicicleta barata en buen estado, Zamorano, 1. 2-2

VINO y JARABE

DE FOSFOGLICERATO DE CAL

DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente primer orden. Indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Deposito en PARIS : 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Desconfiar de las Imitaciones y falsificaciones.

4 à 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA

5, calle Elisabets -Barcelona

NÚM. 1

AL MINIO

Señor Dir

May seño

rección m

ted con to

el obsequ

popular p

que el

Madrid d

y se entr

Madrid, sin

lacio, y á to

que infl

En la seg

usted at

tratarse

idos los e

teantes da

cialmente

un antioipa

ad, amigo

esen,

El Preside

ario, Ma

de «El I

ortet.

Madrid 8 Di

Dimas Cu

ente y Se

Sindicat

id, y Jus

consejo de

tero Espa

menciona

mbre del

la indust

E. con el

el proye

puesto de

us harina

avaría el

u sufren t

ación, J

ria.

En este

encia las o

los hom

madros á r

de la indus

ación ang

os frigos

sumo, car

as á la i

un derec

ado const

que altera

iversal, a

argadas l

esa indus

Aun recor

ntes de pa

ras capital

aja propo

uando

so en prá

sto de co

harinas.

Si algunos

reclama

puesto, de

deplorables

la crisis g

mento, con

nes, pue

ridades m

Estas y otr

podríam

de nuest

estar dem

concreta

stra dema

y honrado

ble confli

sobre

ga á restab

posible con

que pro

del par

si el gr

trócase m

tra desgr

de ello no

de pan res

ante los

prosa el p

cuando